



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 5 de Febrero de 1985

Número 25

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL

**RESOLUCION** por la que se expide el Acuerdo que asigna al Consejo de Recursos Minerales, los derechos para explorar las sustancias oro, plata, plomo y zinc, en el lote minero denominado La Sierrita, con superficie de 200 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tlatlaya, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.—Subsecretaría de la Industria Paraestatal Básica.—Dirección General de Minas.—Expediente No. 94/A-25.

**RESOLUCION** por la que se expide el Acuerdo que asigna al Consejo de Recursos Minerales, los derechos para explorar las sustancias oro, plata, plomo y zinc, en el lote minero denominado "La Sierrita", con superficie de 200 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México.

Con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 1o., 2o., 6o., 7o., 31, 33 y 50 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera; 60 fracción III y 243 de su Reglamento; 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6o. fracciones IV, XVII y XX, 19 fracción VI del Reglamento Interior de esta Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, y 1o., fracción III del Acuerdo que adscribe orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría a que se refiere el citado Reglamento Interior, y

#### CONSIDERANDO

Que el Consejo de Recursos Minerales es un Organismo público descentralizado agrupado al sector de esta Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, siendo uno de sus objetivos la exploración total geológico minera y la cuantificación de los recursos minerales concesibles;

Que el citado organismo presentó con fecha 28 de abril de 1980, solicitud de asignación para explorar las sustancias oro, plata, plomo y zinc, en el lote minero denominado "LA SIERRITA", ubicado en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México integrándose con la misma el expediente No. 94/A-25;

Que la citada solicitud fue analizada por la Dirección General de Minas y determinó que la misma cumple con los requisitos que para el caso señalan la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera y su Reglamento y que se tramitó en la forma y términos que al respecto establecen dichos ordenamientos;

Que en virtud de lo expuesto y tomando en cuenta los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y los objetivos del Programa Nacional de Minería 1984-1988 de lograr el crecimiento sostenido y eficiente de la economía nacional a través del aprovechamiento integral de nuestras materias primas, he tenido a bien dictar el siguiente

Tomo CXXXIX Toluca de Lerdo, Méx., Martes 5 de Feb. de 1985 No. 25

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS  
E INDUSTRIA PARAESTATAL**

**RESOLUCION** por la que se expide el Acuerdo que asigna al Consejo de Recursos Minerales, los derechos para explorar las sustancias oro, plata, plomo y zinc, en el lote minero denominado La Sierrita, con superficie de 200 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tlatlaya, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 152, 164, 165, 166, 549, 530, 425, 426, 420, 422, 423, 544, 545, 547, 548, 517, 519, 520, 521, 522, 369, 370, 356, 390, 391, 505, 506, 507, 508, 509, 500, 502, 503, 504, 533, 534, 535, 537, 543, 538, 539, 511 y 518.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 427, 413, 417, 418, 515, 516, 531, 546, 419, 394, 395, 576, 589, 581, 582, 595 y 596.

(Viene de la 1ra. página)

**ACUERDO**

Artículo 1o.—Se asignan al Consejo de Recursos Minerales los derechos a la exploración de las sustancias oro, plata, plomo y zinc, en el lote minero denominado "LA SIERRITA", con superficie de 200 hectáreas, ubicado en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, expediente 94/A-25, cuyos datos de localización son los siguientes:

Ubicación.—Al Noreste de la Cuadrilla Pie del Cerro, en las faldas Noroeste y Suroeste del Cerro Tres Cruces, ocupando las Lomas La Sierrita, Campo verde y La Rastra, terrenos comunales de Tlatlaya.

Punto de Partida.—Tiro inclinado de 1.00x1.50 m. de sección y 5.00 m. de profundidad, localizado en la falda Noroeste del Cerro Tres Cruces, sobre la Loma de La Sierrita.

Coord. Geog. Lat. N. 18°36' Long W.G. 100°15' Moj. de Localización.—Propia. Liga de M.L. A PP.—SE 79°54' y 11.70 m.

Línea Auxiliar de P.P. al Punto 1 del Perímetro.—Este y 400.00 m.

**DATOS DEL PERIMETRO**

Lados	Rumbos	Longitudes	Colindancias
1-2	Norte	600.00 m.	Terreno Libre.
2-3	Oeste	200.00 m.	Terreno Libre.
3-4	Norte	400.00 m.	Terreno Libre.
4-5	Oeste	200.00 m.	Terreno Libre.
5-6	Norte	400.00 m.	Terreno Libre.
6-7	Oeste	200.00 m.	Terreno Libre.
7-8	Norte	200.00 m.	Terreno Libre.
8-9	Oeste	600.00 m.	Terreno Libre.
9-10	Sur	200.00 m.	Terreno Libre.
10-11	Oeste	200.00 m.	Terreno Libre.
11-12	Sur	800.00 m.	Terreno Libre.

12-13	Este	200.00 m.	Terreno Libre.
13-14	Sur	400.00 m.	Terreno Libre.
14-15	Este	200.00 m.	Terreno Libre.
15-16	Sur	400.00 m.	Terreno Libre.
16-17	Este	200.00 m.	Terreno Libre.
17-18	Sur	200.00 m.	Terreno Libre.
18-19	Este	600.00 m.	Terreno Libre.
19-20	Norte	200.00 m.	Terreno Libre.
20-21	Este	200.00 m.	Terreno Libre.
21-1	Norte	200.00 m.	Terreno Libre.

**VISUALES DE LA M.L. PROPIA A:**

Cerro de la Muñeca: SE 28°17'  
Cerro del Tequezquite: SW 28°22'  
Cerro de La Uva: NW 69°35'  
Superficie: 200 Hs.

Artículo 2o.—La asignación otorgada sujeta al Consejo de Recursos Minerales al cumplimiento de las disposiciones legales y Reglamentarias aplicables y al de las siguientes obligaciones mínimas, consistentes en la realización del programa de exploración que se deberá de efectuar en el área asignada dentro de los plazos y condiciones que a continuación se mencionan:

El plazo para realizar el programa es de 3 años con un inversión de \$330,000.00.

- 1.—Se hará un levantamiento geológico-topográfico, de obras mineras y afloramientos. Su costo será de: ..... \$ 195,000.00
  - 2.—Se hará el destierre de dos pozos y acondicionamiento de 5 obras mineras antiguas, con el fin de explorarlas. Su costo será de: ..... 90,000.00
  - 3.—Se hará el muestreo sistemático de las estructuras mineralizadas. Su costo será de: ..... 45,000.00
- Inversión Total: ..... \$ 330,000.00

**TRANSITORIO**

UNICO.—Inscribase la presente Resolución en el Registro Público de Minería de la Dirección General de Minas de esta Secretaría y publíquese por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación.

México, D. F., a 14 de septiembre de 1984.—El Subsecretario de la Industria Paraestatal Básica, **Romarico Arroyo Marroquín**.—Rúbrica.—El Director General de Minas, **J. Jesús Corrales G.**—Rúbrica.

Registrado bajo el número 128 a fojas 91 Fte. y Vta. del volumen I del Libro General de Asignaciones del Registro Público de Minería.

México, D. F., a 17 de octubre de 1984.—El Registrador, **Sergio Gerardo López Rivera**.—Rúbrica.—Esta asignación termina el 13 de septiembre de 1987.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 13 de diciembre de 1984).

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**C. ESPERANZA MARTINEZ BELTRAN.**

**C. LORENZA IREVIÑO RAMIREZ DE GUTIERREZ**, en el expediente número 14/985, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapición, del lote de terreno número 2 manzana 5 Colonia Nueva Juárez Pantitlán de este Municipio; que mide y linda: **AL NORTE:** 18.95 metros, con Calle de Francisco Villa, hoy Simón Bolívar; **AL SUR:** 18.95 metros, con lote 4; **AL ORIENTE:** 10.20 metros, con la avenida Riva Palacio número 106; y **AL PONIENTE:** 10.20 metros, con lote 1; con una superficie de 193.29 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a diez de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., **P.D. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.  
152.—14, 24 Enero y 5 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.**

**RAFAEL OSEGUERA BARRAGAN**, en el expediente número 1898/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapición del lote de terreno número 28, de la Manzana II de la Colonia Sta. Martha, ubicado en esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 19.90 metros, con lote 27; **AL SUR:** 20.00 metros, con lote 29; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Calle Miguel Allende; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 13, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.  
164.—14, 24 Enero y 5 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**RAFAEL DAVILA REYES.**

**ROBERTO EDUARDO LAZCANO SUAREZ**, en el expediente número 1886/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapición del lote de terreno número 28, de la Manzana 10, de la Colonia México Segunda Sección, que mide y linda: **AL NORTE:** 10.00 metros, con Calle Cerrada Pantitlán; **AL SUR:** 10.00 metros, con fracción de lote 25 y 31; **AL ORIENTE:** 20.00 metros, con lote 27; **AL PONIENTE:** 20.00 metros, con lote 29; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias

de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.  
165.—14, 24 Enero y 5 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ELIAS DIAZ PADILLA.**

**ELIAS DIAZ RAMIREZ**, en el expediente número 1688/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición del lote de terreno número 25 de la manzana 129 de la Colonia Campestre Guadalupe de esta ciudad; que mide y linda: **AL NORTE:** 23.00 metros, con lote 24; **AL SUR:** 23.00 metros, con lote 26; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con calle 29; y **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con lote 6, teniendo una superficie total de 230.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en Toluca, México, a veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., **C. P.D. Rogerio Díaz Franco.**—Rúbrica.  
166.—14, 24 Enero y 5 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Expediente Número 1253/84. **MARIA DE LOS ANGELES DE LA ROSA HERNANDEZ**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el sitio con casa denominado "Cuaquihuc", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: **NORTE:** 81.60 metros, con Herlinda Castro; **SUR:** 81.87 metros, con Anita Chavarría; **ORIENTE:** 12.50 metros, con Pedro Mendoza; **PO-NIENTE:** 12.44 metros, con Calle de Ocampo, con superficie de Un Mil Diecinueve Metros Cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, a los cuatro días del mes de Diciembre del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.  
549.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE EL ORO**

**EDICTO**

Exp. No. 21/985. **INES TELLEZ SANCHEZ**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en la Cabeecera Municipal de Atlacomulco, Méx., que mide y linda: **NTE:** 10.00 metros, con Centro de Salud; **SUR:** 10.00 metros, con Calle S/N.; **OTE:** 20.00 metros, con Francisco Téllez González; **PTE:** 20.00 metros, con Armando Cárdenas Becerril. Superficie Total: 200.00 M2.

El C. Juez dio entrada a las presentes Diligencias en la Vía y forma propuesta, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., a 25 de Enero de 1985.—Doy fe.—T. de A., **C. Jorge Bernal Valencia.**—Rúbrica.—T. de A., **Benito Rogelio Rubi Sa-**

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 020/985. LUIS MARTINEZ GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Juandó, Mpio. de Acambay, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 22.30 metros y colinda con Carretera; AL SUR: 21.70 metros y colinda con Natividad Cruz de González; ORIENTE: 13.55 metros y colinda con Sebastián González Martínez; PONIENTE: 13.12 metros y colinda con Donaciano González. Superficie Aproximada: 293.37 metros cuadrados.

El C. Juez ordenó publicidad a su solicitud, por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para que las personas que se sientan con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Damos fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de Enero de 1985.—Testigo de Asistencia, C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbrica.

425.—28, 31 Enero y 5 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 019/985. LUIS MARTINEZ GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Juandó, Mpio. de Acambay, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 42.30 metros y quiebra y sigue midiendo 46.60 metros y colinda con Catarino González; AL SUR: 68.30 metros y colinda con Artemio Pérez H.; ORIENTE: 56.25 metros y colinda con Camino Vecinal; PONIENTE: 18.00 metros más 15.50 metros, 32.80 metros y otra línea recta de 59.00 metros, colindando con Carretera. Superficie Aproximada: 00-72-00 hectáreas.

El C. Juez ordenó publicar su solicitud, por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que las personas que se sientan con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Damos fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de Enero de 1985.—Testigo de Asistencia, C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, Benito Rogelio Rubí Salazar.—Rúbrica.

426.—28, 31 Enero y 5 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 79/85, Información Ad-Perpetuam, promovidas por J. GUADALUPE ARMANDO FAUSTINOS GONZALEZ, para acreditar la posesión de dos predios denominados "Tecpa", ubicado en Ayapango, Edo. de México, que mide y linda: NORTE: 14.40 metros, con Plaza de la Constitución; SUR: 13.15 metros, con Calle de Melchor Ocampo; ORIENTE: 58.15 metros, con Calle Zaragoza; PONIENTE: 58.15 metros, con Humberto Linares. "Quetzalhuacán", ubicado en Ayapango, Edo. de México, que mide y linda: NORTE: 134.20 metros, con Río; SUR: 122.00 metros, con Camino; ORIENTE: 302.60 metros, con Alfredo Higinio Faustinos Pérez; PONIENTE: 267.00 metros, con Martín Cruz Reyes y Lino Galicia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los veintitres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

420.—28, 31 Enero y 5 Feb.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 2340/984. MARGARITO NERI ROSALES, promueve Información Ad-Perpetuam, de un predio ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 120.00 metros, con la señora Carmen Guzmán Nava; AL SUR: 120.00 metros, con el señor José Carlos Carmona; AL ORIENTE: 15.46 metros, con zanja; y AL PONIENTE: 15.46 metros, con el señor Jerónimo Guzmán, con una superficie de 1,853 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a once de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

422.—28, 31 Enero y 5 Feb.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 2338/984. MARGARITO NERI ROSALES, promueve Información Ad-Perpetuam, de dos predios ubicados en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 56.00 metros, con el señor Tanislao Ramírez; AL SUR: 56.00 metros, con el señor José Rosales; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Calle Puerto México, la de su ubicación; y AL PONIENTE: 18.00 metros, con el señor Felipe Romero; b).—Predio ubicado en la esquina que forman las calles de Puerto México y 16 de Septiembre en San Jerónimo Chicahualco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 48.20 metros, con José Neri Rosales; AL SUR: 48.20 metros, con Calle 16 de Septiembre la de su ubicación; AL ORIENTE: 12.50 metros, con Calle Puerto México la de su ubicación; y AL PONIENTE: 12.50 metros, con Lucio Neri; el primer predio descrito con una superficie de 1,047 M2., y el segundo predio con una superficie de 675 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a once de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

423.—28, 31 Enero y 5 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1217/84, JUANA IMELDA LOPEZ NUNEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto predio del ramo urbano, ubicado en colonia Popo Park Municipio Atlautla de Victoria, México, mide y linda: NORTE: 50.50 metros, con Calle Rústica; SUR: 43.40 metros, con lote No. 99; ORIENTE: 34.30 metros, con lote No. 106; PONIENTE: 34.30 metros, con Calle Rústica.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

544.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1216/84, JUANA IMELDA LOPEZ NUÑEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno urbano ubicado colonia Popo Park, perteneciente a Atlautla de Victoria, México, que mide y linda: NORTE: 31.10 metros, con calle rústica; SUR: 30.00 metros, con solar despoblado; ORIENTE: 32.40 metros, con calle rústica; y PONIENTE: 30.80 metros, con Gregorio Beilán.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los dos días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

545.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1278.84, MARIO VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto predio denominado "El Cedro", ubicado Tenango del Aire, México, que mide y linda: NORTE: 107.00 metros, con Francisco Maldonado; SUR: 122.00 metros, con Camino; ORIENTE: 394.00 metros, con Irene Valdez Vda. de Hernández; y PONIENTE: 540.00 metros, con Francisco Maldonado, superficie de 53,471.50 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

519.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTILAN**

**EDICTO**

LUIS HERNANDEZ ORTEGA, promueve en expediente número 1914/84, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "Sin Nombre", ubicado en el Barrio de Tlacateco, Municipio de Tepozotlán, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 67.00 metros, con propiedad del señor José Antonio Soriano Flores; AL SUR: 67.00 metros, Próspero Uribe Vargas; AL ORIENTE: 27.00 metros, con Mariano Glaván Rivera; y AL PONIENTE: 27.00 metros, con propiedad del señor Próspero Uribe Vargas, con una superficie de 1,809 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se creen con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Trigos.—Rúbrica.

547.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1275/84, MARIO VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum respecto del predio denominado "Quince Letras", ubicado en Tenango del Aire, Estado de México, con superficie total de 2,584.02 M2., mide y linda: CON TRES NORTES: 1.—19.20 metros, 2.—11.40 metros, 3.—19.40 metros, con Celsa Onofre; AL SUR: 47.65 metros, con Plaza de la Constitución; CON DOS ORIENTES: 1.—32.15 metros, con Baltazar Jaen Alvarado, 2.—22.70 metros, con Celsa Onofre; DOS PONIENTES: 1.—47.40 metros, con Calle Aldama, 2.—7.50 metros, con Celso Onofre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a siete de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

520.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Expediente Número 1196/84, ANGELA DE LA ROSA HERNADEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "Tlaxcanchhua", ubicado en Amecameca, Mex., mide y linda: NORTE: 50.84 con Cirilo Castro; SUR: 58.84 con Bartolo Ruiz Rivera; ORIENTE: 34.20 metros, con Jacinto Galicia; PONIENTE: 18.90 metros, con Cirilo Castro, con superficie de Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, a los tres días del mes de Diciembre del año de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

548.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1277/84, MARIO VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto predio denominado "El Ocote", ubicado en Tenango del Aire, México, con superficie total de 6,939.00 M2., mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con María Rodríguez; SUR: 58.00 metros, con Vereda; ORIENTE: 118.00 metros, con Vereda; PONIENTE: 139.00 metros, con Heracles Gómez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

521.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1263/84, GEMA EDNA ETHEL AVILA CISNEROS, promueve diligencias de Inf. Ad-Perpetuum, respecto predio denominado "Tlateltipal" ubicado en Amecameca, México, superficie total de 201.04 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 14.25 metros, con Francisca Sánchez Lima; SUR: 15.00 metros, con Calle de Madero; ORIENTE: 14.05 metros, con Benito Cisneros Domínguez; PONIENTE: 13.47 metros, con Felipe Parrilla.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

517.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

Exp. 1247/84, TEODORO CORDOVA SANTAMARIA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum respecto del predio denominado "Calnacaxco" ubicado en Amecameca, México, mide y linda: NORTE: 63.25 metros, con Antonio Córdova Santamaría; SUR: 65.25 metros, con Emilio Córdova Santamaría; ORIENTE: 11.20 metros, con Rafael Córdova Santamaría; PONIENTE: 10.66 metros, con Calle Xicoténcatl S/N.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

522.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SOLEDAD CORTES, en el expediente número 767/84, que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía Ordinaria Civil de los tres lotes que se encuentran ubicados en poblado de San Miguel Totocuitlapilco, Mpio. de Metepec, con las medidas y colindancias: Predio Uno: a). ORIENTE a PONIENTE: 39 varas una cuarta; de SUR a NORTE: 209 varas. b). linda al ORIENTE con la propiedad de Ma. Pomposa actualmente colindando con el Sr. Lucas González, linda al PONIENTE con el Sr. Juan Lara, actualmente colindando con Natividad Ramírez y Francisco Lara; linda AL NORTE con Hilario Blas, actualmente con el señor Agustín Fuentes; linda SUR con José Prisciliano, actualmente con el señor Sóstenes Martínez. a). de SUR a NORTE por el lado oriente en cuatro varas con el arroyo de agua y terreno de Miguel Gregorio, actualmente colindando con el señor Raúl Rivera; de ORIENTE a PONIENTE: por el NORTE diez varas con el mismo Miguel Gregorio, actualmente con el señor Raúl Rivera; de SUR a NORTE: por el oriente 30.5 varas con terreno de Miguel Gregorio, actualmente con el señor Raúl Rivera; de ORIENTE a PONIENTE: por el norte 98 varas con terreno de Petra Lorenza, actualmente con Anastacia Hernández; de SUR a NORTE: por el Poniente 34.5 varas con la Calle atravesada, actualmente con calle de Insurgentes; de ORIENTE a PONIENTE: por el Sur 88 varas con terreno de Felipa Bernal, actualmente colindando con Rómulo Rodríguez. Predio Tres: a). AL NORTE: 54.5 varas colindando con la vesana que conduce a San Bartolo, actualmente colindando con el camino a San Bartolo; AL SUR: 54.5 varas colindando con Ma. Inés y Cruz Mónico, actualmente colindando con el señor Abundio Medina y Crío Reza Andrade; AL ORIENTE: 163 varas colindando con el Sr. José Perfecto, actualmente colindando con el Sr. Ciro Reza Andrade; AL PONIENTE: 163 varas colindando con Pedro Marcial, actualmente colindando con el Sr. Tomás Tepichín. Ignorándose su domicilio se le emplaza al demandado para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Doy fe.—Rúbrica.

369.—24 Enero, 5 y 15 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

C. ROSA, LEONOR, BEATRIZ Y GUADALUPE de apellidos CARBAJAL VILLAFANA.

En el Exp. No. 212/983, se encuentra radicado en este Juzgado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CARLOS CARBAJAL SANTANA, promovido por JOSEFINA VILCHIS SANCHEZ; en virtud de que se desconoce sus domicilios, el C. Juez ordenó notificarles la radicación del Juicio por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación para que justifiquen sus derechos a la herencias.—Valle de Bravo, Méx., a Once de Diciembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

370.—24 Enero, 5 y 15 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ENRIQUE PRADO ESPINOZA.

JULIA BARRANCO MANCILLA, en el expediente número 1575/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapación del

lote de terreno número 26 de la manzana 55 de la Colonia Evolución, Super 24 de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con calle Glorietta de Colón; AL SUR: 16.82 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Fuente de Diana; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 1 y con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Mouray Ramírez.—Rúbrica.

356.—24 Enero, 5 y 15 Feb.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 1087/84.  
PRIMERA SECRETARIA.

SANTOSCOY MALDONADO OCTAVIO.

GUADALUPE ALVARADO IZQUIERDO, le demanda la usucapación del Lote de terreno número 34, Manzana "Q", de la Colonia Loma Bonita en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 20.00 metros, con Lote 33; AL SUR: en 20.00 metros, con Lote 35; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Lote 16; y AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Calle Pipila. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 22 de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

390.—24 Enero, 5 y 15 Feb.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:

SR. ATANACIO CORTEZ.

EXP. 1635/84.

EL SEÑOR TEOFILO MERCADO VARGAS, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo juicio de Juicio Ordinario Civil, en contra USTED, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, haciéndole saber a la demandada que deberá contestar la misma dentro del término de Treinta Días contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición apercibida que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil Adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

391.—24 Enero, 5 y 15 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXPEDIENTE NUM.: 1611/84.  
PRIMERA SECRETARIA.

MANUEL CANGAS FERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Bezana", ubicado en el Pueblo de San Agustín, del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 207.00 metros, con Elesban Juan Hernández H.; AL SUR: 242.00 metros, con Remigio Canga Fernández; AL ORIENTE: 236.00 metros, con Ejido; AL PONIENTE: 230.00 metros, con Arnulfo Nava, con una superficie de 51,626.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

505.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

EXPEDIENTE NUM.: 1613/84.  
PRIMERA SECRETARIA.

SUSANA ROSALINDA OLVERA VAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "Alcaputilla" ubicado en el pueblo de Atlatongo, del Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: en dos partes, una de 40.40 metros, con Ambrosio Flores y otra de 31.60 metros, con Manuel Valencia, Eduardo Carrasco y Santos Angeles; AL SUR: 59.05 metros, con Calle Industria; AL ORIENTE: 239.00 metros, con Eduardo Munive y José Flores; AL PONIENTE: en dos; una de 174.70 metros, con Manuel Valencia, Eduardo Carrasco y Santos Angeles y otra de 54.00 metros con Carretera Pirámides, con una superficie aproximada de 11053.94 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

506.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

EXPEDIENTE NUM.: 1615/84.  
PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCA SARABIA ANDRADE, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Tlacuala", ubicado en el Barrio de la Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 57.10 metros, con Francisco Sarabia; AL SUR: 45.70 metros, con Esperanza Sarabia Andrade; AL ORIENTE: 167.25 metros, con Esteban Reveles y María Castro Martínez; y AL PONIENTE: 72.60 metros, con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

507.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

EXPEDIENTE NUM.: 1616/84.

OFELIA GRACIELA OLVERA VAZQUEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio urbano sin construcción denominado "Caputilla" ubicado en el Pueblo de Atlatongo del Municipio de Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide

y linda: NORTE: 36.10 metros, con Luis Pineda; SUR: 36.10 metros, con Calle Industria; ORIENTE: 231.80 metros, con Anselmo Aguilar Baendía y Luis Pineda; PONIENTE: 224.50 metros, con Eduardo Munive; con Superficie aproximada de 8,236.21 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, a 4 de Diciembre de 1984.—Doy fe. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

508.—31 Enero, 5 y 8 Feb.  
EXPEDIENTE NUM.: 1592/84.

BULMARO TXOMIN GARDUÑO COLIN, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Ixotitla" ubicado en el pueblo de San Sebastián del Municipio de San Juan Teotihuacán, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con Calle Libertad; otro Norte de 19.40 metros, con Cristina Rivero; SUR: 29.50 metros, con Cristina Rivero; ORIENTE: 40.50 metros, con Cristina Rivero y otro Oriente de 12.68 metros, con Modesto Belicia; PONIENTE: 41.00 metros, con Guadalupe Rivero; con Superficie total aproximada de 914.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

509.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

EXPEDIENTE NUM.: 1591/84.  
PRIMERA SECRETARIA.

TOMAS CERVANTES GALICIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con construcción denominado "Talmimilolpan", ubicado en el pueblo de San Sebastián, del Municipio de Teotihuacán, de este distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 10.50 metros, con Calle Durazno; AL SUR: 10.50 metros, con Arnulfo Cervantes Galicia; AL ORIENTE: 9.75 metros, con Arnulfo Cervantes Galicia; y AL PONIENTE: 9.75 metros, con Pedro González Méndez, con una superficie aproximada de 102.37 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

500.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

EXPEDIENTE NUM.: 1590/84.

ARNULFO CERVANTES GALICIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con construcción, denominado "Talmimilolpan", ubicado en el pueblo de San Sebastián, del Municipio de Teotihuacan de Arista, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 7.90 metros, con Calle Durazno; SUR: 6.70 metros, con Altigracia Rodríguez; ORIENTE: 20.25 metros, con Lorenzo Vergara; PONIENTE: 20.25 metros, con Pedro González; con una Superficie aproximada de 147.82 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

502.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

EXPEDIENTE NUM.: 1607/84.  
PRIMERA SECRETARIA.

GABRIEL MARTINEZ CERON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Meza", ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Miguel Rivero; SUR: 20.00 metros, con Job Esteban Damacio Alvarez Cruz; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Miguel Rivero; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle, con superficie aproximada de 200.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

503.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

EXPEDIENTE NUM.: 1610/84.

REMIGIO Y MANUEL CANGAS FERNANDEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Tenexlacotla", ubicado en el pueblo de San Agustín, del Municipio de San Juan Teotihuacán, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 833.00 metros, con propiedad privada; SUR: 852.00 metros, con camino; ORIENTE: 25.00 metros, con Barranca; PONIENTE: 228.00 metros, con Venancio Hernández; con una Superficie de 91,632.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 6 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

504.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

### EDICTO

Expediente: 4/985. JUANA CORTEZ GARCIA promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en términos de San Pedro Zictepec, Municipio de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.60 metros, con Antonio Hernández; AL SUR: 17.60 metros, con Calle Guerrero; AL ORIENTE: 15.20 metros, con Callejón; AL PONIENTE: 15.30 metros, con Ascensión Valdez; con una superficie total aproximada de 268.40 Mts2.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de Mayor Circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Tenango del Valle, México; dado a los 11 días del mes de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

503.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

### EDICTO

Expediente: 2/985. GRISELDA JUAREZ RODRIGUEZ promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en las Calles de Emiliano Zapata número 17, en la población de San Pedro Techuchulco, Municipio de Joquicingo, México, el cual tiene las siguientes me-

das y colindancias: AL NORTE: 13.00 y 11.80 metros, con Marcos Cedillo y Pedro Valdez; AL SUR: 17.00 y 7.00 metros, con Dario Blancas María; AL ORIENTE: 11.25 y 12.20 metros, con Calle Zapata y Dario Blancas María; AL PONIENTE: 24.00 metros, con Francisco Pulido Valdín; con una superficie total aproximada de 367. Mts2.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado de México; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Tenango del Valle, México; a los 11 días del mes de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

534.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

### EDICTO

RODOLFO NOGUEZ SOTO, promueve bajo el expediente número 308/84, en este Juzgado, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, del Distrito de Jilotepec, México, cuyas medidas y linderos son: AL NORTE: 68.00 metros, con Camino Real; AL SUR: 48.00 metros, con Rodolfo Noguez Huitrón; AL ORIENTE: 70.00 metros, con Rodolfo Noguez Huitrón; y AL PONIENTE: 47.00 metros, con Suc. de Basilio Alcántara.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero, editados en Toluca, México, se expide a los 8 días de Enero de 1985, llamándose a quienes se crean con mejor derecho y comparezcan a deducirlo.—Testigo de Asistencia, C. Ejecutor, C. Segifredo Rendón Bejo.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, C. Notificador, Isidro Valderrábano Hernández.—Rúbrica.

535.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

### EDICTO

Expediente Número: 431/84. MA. DE LOURDES MONDRAGON SANCHEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como El Frontón de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 8.00 metros y linda con Amalia Sánchez González; AL SUR: 8.00 metros y linda con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 17.00 metros y linda con Reberiano Mondragón Rojas; AL PONIENTE: 17.00 metros y linda con Faustino Mondragón Rojas. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 136.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 22 de Agosto de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

537.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

### EDICTO

Exp. 1235/84, Información Ad-Perpetuam, promovidas por SERAPIO LOZADA HERNANDEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Manzanoxtitla", ubicado en la población de Allautla, México, que mide y linda: NORTE: 25.14 metros, con Calle Corregidora; SUR: 25.15 metros, con Calle Emilio Carranza; ORIENTE: 108 metros, con José Madariaga y Nazariid Soto; PONIENTE: 108 metros, con Calle sin Nombre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Edo. de México, dados los presentes edictos a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

543.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

Expediente Número 24/85, JESUS JIMENEZ ROBLES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno) ubicado en el lugar conocido como El Calvario de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 31.85 metros y linda con propiedad de los señores Oscar González y Evaristo Zavala; AL SUR: 42.90 metros y linda con propiedad del señor Inocente Muñoz; AL ESTE: 42.83 metros y linda con propiedad del señor Manuel Otero; AL OESTE: 47.75 metros y linda con propiedad del señor Manuel Zavala. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1,676.48 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces dé tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, México, a 17 de Enero de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

538.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

Expediente Número 431/84, AMALIA SANCHEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno) ubicado en el lugar conocido como El Frontón de este Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 8.00 metros y linda con Amalia Sánchez González; AL SUR: 8.00 metros y linda con Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 17.00 metros y linda con Reberiano Mondragón Rojas; AL PONIENTE: 17.00 metros y linda con Faustino Mondragón Rojas. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 136.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 28 de Enero de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

539.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. No. 616/84, MARIA DEL ROCIO F. ORTEGA GOMEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en la Cerrada de Haití sin número en la Colonia Américas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros, con el señor Felipe Ortega; AL SUR: 16.00 metros, con Calle de Haití; AL ORIENTE: 7.80 metros, con Ramón Núñez y Fernando Peralta; y AL PONIENTE: 7.80 metros, con Augusto Camacho Durán. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México, a 30 de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

511.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 1276/84, MARIO VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetam, respecto predio denominado "El Capulín", ubicado Tenango del Aire, México, que mide y linda: NORTE: 61.00 metros, con Francisco Maldonado; SUR: 45.00 metros, con María Rodríguez; ORIENTE: 253.00 metros, con María Rodríguez; y PONIENTE: 253.00 metros, con Rosa Carmona, superficie de 13,409.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Segundo Secretario, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

518.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 3140/85, HERBERT MORENO JARAMILLO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Balvería número 5 de la población de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 160.00 metros, con Reynaldo Arce; SUR: 138.00 metros, con Calle Balvería y sucesión de Julio Estrada; ORIENTE: 65.00 metros, con sucesión de Julio Estrada; PONIENTE: 125.00 metros, con Ignacio Calderón; Anastacia Vda. de Cárdenas y Rafael Peñaloza. Superficie Aprox.: 16,545.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

427.—28, 31 Enero y 5 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

Exp. 53/85, MARTHA GUTIERREZ ORDONEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Matamoros S/N., Xonacatlán, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Guadalupe Gutiérrez Ordóñez; SUR: 100.00 metros, con Apolinar Hernández y Melitón Torres; ORIENTE: 22.28 metros, con Camilo Gutiérrez Ordóñez; PONIENTE: 22.28 metros, con Calle Matamoros. Superficie Aprox.: 2,228.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

413.—28, 31 Enero y 5 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 427/85, HORACIO BECERRIL BECERRIL, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Trojes, Mpio. de Temoaya, Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 164.00 metros, con Pascual Archundia; SUR: 125.00 metros, con Ejido la Providencia y 26.50 metros, con Pascual Archundia; ORIENTE: 180.00 y 327.50 metros, con Pascual Archundia; PONIENTE: 509.50 metros, con Pedro Galicia. Superficie Aprox.: 74,318.87 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

417.—28, 31 Enero y 5 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 425/85, HORACIO BECERRIL BECERRIL promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. El Molino Arriba, Mpio. de Temoaya, Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 41.35 metros, con J. Trinidad Quiroz; SUR: 45.20 metros, con Rafael Fabela Gutiérrez; ORIENTE: 36.10 metros, con Caño Regador; PONIENTE: 32.50 metros, con Camino Público. Superficie Aprox.: 1,484.16 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

418.—28, 31 Enero y 5 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 616/84, MARIA DEL PILAR MARTINEZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mihuacán, Méx., denominado "Xaltemimiloya", mide y linda: NORTE: 97.80 metros, con J. Luz Franco; SUR: 91.00 metros, con Eduardo Martínez Díaz; ORIENTE: 68.00 metros, con Juan Páez; PONIENTE: 90.00 metros, con Juana Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

515.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 615/84, RAUL TENORIO BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., denominado "Ayapango", mide y linda: NORTE: 33.20 metros, con Calle; SUR: 31.65 metros, con Donaciano Cisneros; ORIENTE: 63.20 metros, con Martina Aguilar; PONIENTE: 60.25 metros, con Catarina Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

516.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. 3370/84, MIGUEL GUEVARA ROMERO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.90 metros, con calle, actualmente con la Av. Río Bravo; SUR: 40.90 metros, con propiedad de Silvano Jiménez. Actualmente con la calle de Río Lerma; ORIENTE: 140.00 metros, con Lázaro Canto; PONIENTE: 140.00 metros y linda con propiedad del Sr. Daniel Castro. Superficie Aprox.: 5,726.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 16 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

531.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp. 3142/85, RAFAEL PEREZ RUBIO promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas del Pulque, del Mpio. y Dto. de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 170.00 metros, colinda con el Monte; SUR: 140.00 metros, con Prop. de Cirilo Tejado y un Río; ORIENTE: 228.00 metros, con Prop. del mismo Cirilo Tejado y el Monte; PONIENTE: 134.00 metros, con propiedad de Lucio González. Superficie Aprox.: 28,055.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

546.—31 Enero, 5 y 8 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 426/85, HORACIO BECERRIL BECERRIL promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Molino Arriba, Mpio. de Temoaya, Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 27.00 metros, con J. Isabel Mercado; SUR: 37.40 metros, con Armando Medina; ORIENTE: 55.82 metros, con Carretera a Toluca; PONIENTE: 53.50 metros, con Caño Regador. Superficie Aprox.: 1,760.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

419.—28, 31 Enero y 5 Feb.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de ENRIQUE RIOS GUEVARA, fallecido el seis de mayo de 1984. Testamento otorgado ante la fe del Licenciado CARLOS OTERO RODRIGUEZ, Notario Público Núm. 10 del Distrito de Tlalnepantla, designado como su UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a RAQUEL RIOS LOPEZ. Que al igual la designa como Albacea, quien aceptó el cargo y procederá hacer el inventario.

Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 18 de Enero de 1985, en Ecatepec de Morelos, México.—Licenciado Carlos Otero Rodríguez, Notario Público Núm. 10.—Rúbrica.

394.—25 Enero y 5 Feb.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 10**

TLALNEPANTLA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Se me exhibió partida de defunción de ALICIA RODRIGUEZ DE GONZALEZ, fallecida el veintisiete de diciembre de 1983. Testamento otorgado ante la fe del Lic. Luis Armendáriz Ruiz, Notario Público Núm. 26 del Distrito de Tlalnepantla, designando como sus Únicos y Universales Herederos a ROGELIO, REBECA, CARLOTA, GABRIELA Y ALICIA de apellidos GONZALEZ RODRIGUEZ. Como albacea al señor Rogelio González Rodríguez, quienes aceptaron los cargos y procederán hacer el inventario.

Para publicarlos dos veces de siete en siete días, expido el presente el día 10 de Enero de 1985, en Ecatepec de Morelos, México.—Lic. Carlos Otero Rodríguez, Notario Público Núm. 10.—Rúbrica.

395.— 25 Enero y 5 Feb.

**TRANSPORTES SAN RAFAEL "LOS PINOS",  
S.A. DE C.V.  
CONVOCATORIA**

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Empresa Transportes San Rafael "Los Pinos", S.A. de C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social ubicado en Av. San Rafael No. 91 San Rafael, Edo. de Méx., el día 07 de febrero de 1985, a las 16:00 horas, de acuerdo con la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I Informe del Presidente del Consejo de Administración.
  - II Elección de miembros del Consejo de Administración y comisario.
  - III Asuntos Generales.
- San Rafael Méx., a 10. de Febrero de 1985. - El Comisario, Sr. José Mena Muñoz.—Rúbrica.

576.—5 Feb.

**NICHOLSON MEXICANA, S.A. DE C.V.  
TLALNEPANTLA, MEX.  
CONVOCATORIA**

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo a las 15:00 horas del día 25 de Febrero de 1985, en nuestras oficinas, ubicadas en San Nicolás No. 18, Tlalnepantla, Estado de México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Informe del Consejo de Administración por el Ejercicio Social que concluyó el 30 de Noviembre de 1984.
2. Resolución respecto de los Estados Financieros al 30 de Noviembre de 1984, previo informe del Comisario.
3. Aplicación del saldo de la utilidad distribuable.
4. Designación o confirmación en su caso, de los Consejeros y Comisario.
5. Remuneración de los Consejeros y Comisarios.
6. Asuntos varios relacionados con los anteriores.

Podrán asistir a esta Asamblea solamente aquellos Accionistas que estén registrados en el Libro de Registro de Acciones el día anterior al de la fecha de la Asamblea.

Los Accionistas podrán examinar en las Oficinas de la Sociedad los Estados Financieros con sus anexos y el Dictamen del Comisario durante el plazo de 15 días anteriores a la fecha señalada para esta Asamblea.

Tlalnepantla, Estado de México, a 28 de Enero de 1985.—Lic. Pedro del Villar, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

589.—5 Feb.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 11**

TOLUCA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado CARLOS MORENO DIAZ, Notario Público Número Once del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por Escritura Número 1532, Volumen XXXII, de fecha 27 de diciembre de 1984, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora MARIA DOLORES ARIAS VIUDA DE VELAZQUEZ. Los herederos: ARIURO, RAUL ENRIQUE, CONSUELO, RAQUEL, MARIA LUISA, ESPERANZA Y ALICIA todos ellos de apellidos VELAZQUEZ ARIAS, aceptaron la herencia y la señorita María Luisa Velázquez Arias aceptó el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formalizar el inventario y avalúos de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 28 de diciembre de 1984.—Lic. Carlos Moreno Díaz, Notario Público No. 11 del Distrito de Toluca. Rúbrica. NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

581.—5 y 14 Feb.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 11**

TOLUCA, MEX.

**AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO CARLOS MORENO DIAZ, Notario Público Número Once del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura número 1309, Volumen XXV de fecha 3 de febrero de 1984, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señorita Concepción Anaya Mendieta. Los herederos FRANCISCA ANAYA SANTANA DE MONTES DE OCA, ALVARO ALBARRAN ANAYA, PORFIRIO ALVAREZ ANAYA e ILDEBERTO ALBARRAN HERNANDEZ, aceptaron la herencia y el señor Ricardo Montes de Oca Anaya aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formalizar el inventario y avalúos de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 10 de febrero de 1984. Lic. Carlos Moreno Díaz.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

582. 5 y 14 Feb.

**PRODUCTOS DOS MIL, S.A. DE C.V.  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.  
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de PRODUCTOS DOS MIL, S.A. DE C.V., a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en su domicilio social ubicado en Ingenieros Militares No. 38 2do. Piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día 22 de febrero de 1985 a las 10:00 horas de conformidad con el siguiente Orden del Día.

- I. Modificación al Artículo Sexto de los estatutos sociales.
- II.—Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos de la Asamblea y asuntos conexos.
- III.—Acta de Asamblea.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 29 de Enero de 1985.—Productos Dos Mil, S.A. de C.V.—Dr. Jorge Girault Esteva, Presidente del Consejo.—Rúbrica.

595.— 5 Feb.

**PRODUCTOS DOS MIL, S.A. DE C.V.  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.  
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de PRODUCTOS DOS MIL, S.A. DE C.V., a la Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará en su domicilio social ubicado en Ingenieros Militares No. 38 2do. Piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día 22 de febrero de 1985 a las 11:00 horas de conformidad con el siguiente Orden del Día.

I.—Resolución sobre el informe del Consejo de Administración a la Asamblea respecto de los negocios sociales durante el ejercicio concluido el 30 de Noviembre de 1984, que se presenta en los términos del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluye el balance general, estado de pérdidas y ganancias y el informe del Comisario.

II.—Nombramiento de consejeros y comisarios y su remuneración.

III.—Aplicación de resultados.

IV.—Aumento de Capital Social en su parte variable.

V.—Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos de la Asamblea y asuntos conexos.

VI.—Acta de Asamblea.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México, a 29 de Enero de 1985.—Productos Dos Mil, S.A. de C.V.—Dr. Jorge Girault Esteva, Presidente del Consejo.—Rúbrica.

596.—5 Feb.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES:**

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, sin no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección esté facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Periódico del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan su reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**T A R I F A S:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses ..... \$ 2,000.00  
**MAS GASTOS DE ENVIO  
 POR CORREO** ..... \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y  
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación ..... \$ 15.00  
 Línea por dos publicaciones ..... \$ 30.00  
 Línea por tres publicaciones ..... \$ 45.00

**E J E M P L A R E S:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00 la página  
 Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a ..... \$ 3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

**DE TIPO POPULAR** ..... \$ 3,000.00 por plana o fracción.  
**DE TIPO INDUSTRIAL** ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
**DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE** ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.  
**DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO** ..... \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E.**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lado 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lado 915, en Tlalpan, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes)



**Programa de Mejoramiento de Atención al Público**